



Invitación a cotizar N° 21 de 2020: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO PISCI-CULTURA DEL COMUN -T06-36”

Sección 1. Carta De Invitación a Cotizar

Bogotá, Octubre 26 de 2020

Señores:

Proveedores de Equipos Informativos.

Ciudad.

Cordial saludo.

Por medio de la presente el proyecto Pisci-cultura del Común T06-36, tiene el gusto de invitarle a presentar una cotización para la provisión de los bienes de referencia.

La presente convocatoria está compuesta de los siguientes documentos:

Sección 1 – Carta de invitación a cotizar

Sección 2 – Cantidades y especificaciones técnicas de los equipos requeridos.

Sección 3 – Hitos y referentes de la invitación.

Sección 4- Formulario oferta económica.

Si precisa cualquier aclaración adicional, le rogamos se ponga en comunicación con la persona de contacto que se indica en la Hoja de Datos adjunta, que coordina las consultas relativas a esta invitación.

Atte,

COORDINACIÓN DEL PROYECTO.



Sección 2 – CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS.

| No. | Especificación General | Cantidad | Descripción / Especificación mínimas de los equipos |
|-----|--------------------------|-------------------|---|
| 1 | Computador portátil | 21 (veintiuno) | <ul style="list-style-type: none"> • Procesador: Intel Core i5 o superior • Sistema Operativo: Windows 10 Pro-64 • Memoria: 16.0 GB o superior • Almacenamiento: Disco Duro 512GB y/o Disco Solido de 256GBDR4 o superior • Pantalla: 14" o superior • Peso: 2.00 KG o inferior • Puertos USB: Mínimo 3 • Otros: Teclado en español • Licencia de funcionamiento office 365 y antivirus mínimo por un año • Garantía y Mantenimiento. |
| | Computador portátil | 1 (Uno) | <ul style="list-style-type: none"> • Procesador: Intel Core i5 o superior • Sistema Operativo: Windows 10 Pro-64 • Memoria: 16.0 GB o superior • Almacenamiento: Disco Duro 512GB y/o Disco Solido de 256GBDR4 o superior • Pantalla: 15" o superior • Peso: 2.00 KG o inferior • Puertos USB: Mínimo 3 • Otros: Teclado en español • Licencia de funcionamiento office 365 y antivirus mínimo por un año • Garantía y Mantenimiento |
| 2 | Vídeo beam | 1 (Uno) | <ul style="list-style-type: none"> • Duración de la lámpara: Mínimo 5000 Horas • Brillo: Mínimo 3300 Lumens • Resolución: Mínimo 800 x 600 |
| 3 | Impresora multifuncional | 7 (siete) | <ul style="list-style-type: none"> • Impresora, fotocopidora, escáner • Laser a color • Resolución mínima 4800 x 1200 dpi • Alimentador de hojas que acepte cualquiera de los formatos: Carta, oficio, A4 • Indicar costo y duración (en copias) de insumos de mayor consumo (tinta) • Tipo: Tanques recargables. • Garantía y mantenimiento |



Sección 3 – HITOS Y/O REFENTES DE LA INVITACION.

| No. | Descripción | Detalle |
|-----|--|--|
| 1. | Apertura del proceso | <p><u>Fecha:</u> Lunes 26 de octubre de 2020</p> <p>(página web ECOMUN, AGIRRE LEHENDAKARIA Y UNION EUROPEA).</p> |
| 2. | Fecha Límite para la presentación de demandas o preguntas aclaratorias | <p><u>Fecha:</u> Jueves 29 de octubre de 2020</p> <p><u>Hora:</u> 2:00 PM</p> <p><u>Correo electrónico:</u> pisciculturadelcomun@agirrecenter.eus y administracion@ecomun.com.co</p> |
| 3, | Fecha para dar respuesta a las demandas y preguntas aclaratorias | <p><u>Fecha:</u> Viernes 30 de octubre de 2020</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del Proyecto no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el Proyecto decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p> <p>De generarse una adenda a los términos de referencia del presente proceso se publicará en las páginas web de ECOMUN, AGIRRE LEHENDAKARIA Y UNION EUROPEA.</p> |
| 4. | Cierre de convocatoria | <p><u>Fecha:</u> Lunes 09 de Noviembre de 2020</p> <p><u>Hora:</u> 11:00 AM</p> <p><u>Modalidad de entrega:</u> Correo electrónico</p> <p><u>Correo electrónico:</u> pisciculturadelcomun@agirrecenter.eus y administracion@ecomun.com.co</p> <p>Las ofertas recibidas por fuera de la hora de cierre no serán tenidas en cuenta.</p> |
| 5. | Plazo y lugar de entrega | <p><u>Plazo de entrega:</u> No mayor a 2 días calendario desde la orden de compra</p> <p>Lugar de entrega: Bogotá.</p> <p>Dirección: Diagonal 30 No. 14-49 – Bogotá- Colombia</p> <p>No incluye instalación.</p> |
| 6. | Moneda preferente de cotización | Pesos Colombianos COP. |

| | | |
|----|--|---|
| 7 | Modo de presentación de la oferta económica. | <p>La oferta económica se debe presentar en el formato Sección 4- Formulario oferta económica.</p> <p>El sistema de precios es unitario, por lo cual a cada ítem le corresponde un respectivo precio fijo. El valor total se determina multiplicando precio unitario por la cantidad, el IVA deberá indicarse por separado (en caso de que aplique).</p> <p>El precio unitario debe comprender todos los costos directos e indirectos (incluido transporte, cargue, descargue, así como permisos, registros y certificaciones, etc.), en los que pueda incurrir el proponente para la ejecución del contrato u orden de servicio.</p> <p>El comité evaluador, realizará las correspondientes revisiones aritméticas para determinar el valor correcto de las ofertas. En caso de inconsistencias o errores el comité evaluador podrá realizar aclaraciones correspondientes, no obstante, el proponente no podrá modificar el precio unitario antes IVA ofertado.</p> |
| 8. | Documentos que deberán presentarse con la Cotización. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Datos del Oferente (Nombre- NIT-dirección-teléfonos-email-página web) 2. Dos (2) referentes comerciales de experiencia. 3. Resumen de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas detalladas en la Sección 2. 4. Fichas técnicas de los productos ofertados. 5. Declaración Jurada emitida por el Oferente garantizando que los bienes ofrecidos son originales, nuevos (sin uso), y que se encuentran en perfecto estado de conservación y operación. 6. Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil (original), con fecha de expedición no mayor a 30 días. La actividad principal registrada deberá tener estrecha relación con el objeto de la invitación. Cuando el proponente sea una persona natural extranjera sin domicilio en el país o una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio, si es el caso. Las personas naturales o jurídicas que estén interesadas en presentarse a la convocatoria deberán acreditar una antigüedad mayor a 5 años. 7. Registro Único Tributario RUT actualizado. 8. Copia documento de Representante Legal |
| 9. | Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación de | Treinta (30) días. En circunstancias excepcionales, el Proyecto podrá hacer compras adicionales y podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente |

| | | |
|-----|------------------------|--|
| | ofertas | <p>indicado en esta invitación.</p> <p>El proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados si decide aceptar.</p> |
| 10. | Cotizaciones parciales | <p>De acuerdo a la capacidad del proponente podrá cotizar la totalidad de un lote según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Cotización para lote de computadores b. Cotización para lote de impresoras c. Cotización para lote de video beam <p>Un proponente podrá participar a uno o más lotes de la presente invitación a licitar, pero deberá cotizar la totalidad de los ítems que lo conforman.</p> <p>Favor indicar valores unitarios por cada ítem, valores por lotes y valor total</p> |
| 11. | Modo de adjudicación | <p>La organización adjudicará a uno o más licitantes en función a los siguientes factores:</p> <p>Se realizarán adjudicaciones por LOTE a la (s) oferta (s) que haya (n) cumplido con todos los requerimientos arriba mencionados, que haya (n) ofrecido el precio más bajo después de evaluado, y que cumpla (n) sustancialmente con los Documentos de Invitación a Licitación habiendo, además, determinado que dicho (s) Oferente (s) está (n) calificado (s) para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria.</p> |
| 12. | Condiciones de pago | <p>100% contraentrega del bien cotizado.</p> <p>El pago se realizará en cheque a nombre de la empresa.</p> <p>La factura deberá ser emitida a nombre de:</p> <p>Economías Sociales del Común – ECOMUN NIT : 901094540-7 Dirección: Diagonal 30 No. 14-49 – Bogotá- Colombia Teléfono: 9260997</p> <p>En caso de existir algún error en la factura, se tomará contacto con el proveedor en el más breve plazo, de modo que éste proceda con la subsanación correspondiente. En este caso, el plazo que dure el trámite de pago, se contabilizará a partir de la fecha en la que el documento corregido sea entregado.</p> <p>El plazo máximo para la emisión del Acta de Conformidad de Entrega por parte del Proyecto, es de hasta seis (06) días calendario luego de haber sido recepcionado los equipos.</p> |
| 13. | Garantía. | <p>Los equipos ofertados deben incluir una garantía del fabricante por mínimo un periodo de un año por defectos de fabricación y funcionamiento.</p> |

| | | |
|-----|---|--|
| | | <p>Adicionalmente, deberá incluir en la entrega los respectivos certificados de garantía junto con los manuales de operación.</p> <p>Todos los costos asociados al cubrimiento de la garantía de calidad serán por cuenta y riesgo del proponente. El proponente se compromete a reemplazar los productos que presenten deterioro de la calidad u otro tipo de anomalía en un periodo máximo de diez (10) días calendario, contados a partir del requerimiento, el cual se realizará a través de correo electrónico.</p> <p>El proponente seleccionado del lote de computadores deberá entregar los equipos requeridos con sus respectivos softwares instalados y su respectiva licencia de funcionamiento mínimo de un año (Windows 10 Pro 64 y office 365).</p> |
| 14. | Criterios de evaluación | <p>Pleno cumplimiento de los requisitos técnico.</p> <p>Pleno cumplimiento de la revisión documentos de la empresa.</p> <p>Precios favorables. Relación costo/beneficio</p> |
| 15 | Tipo de contrato que emitirá | Orden de Compra. |
| 16 | Condiciones para la liberación del pago | <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la factura comercial correctamente emitida, por parte del proveedor. - Garantías de los bienes entregados. |
| 17 | Aclaraciones y confirmación de datos: | <p>Durante el periodo de evaluación, el Proyecto podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones y confirmación de datos que considere pertinentes para la correcta interpretación de los documentos presentados. A su vez podrá verificar los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificación de la exactitud, veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el Licitante en los documentos legales, técnicos y financieros presentados. ✓ Verificación de referencias comerciales ✓ Investigación y verificación de referencias con otros clientes anteriores, sobre la calidad del cumplimiento de los contratos en curso o anteriores terminados. ✓ Inspección física de las instalaciones, fábrica, sucursales del Licitante, u otros lugares donde se realice el negocio, con o sin aviso previo al Licitante. <p>En ningún caso, estas aclaraciones podrán interpretarse como una opción para que las empresas participantes puedan completar documentación o información sustancial omitida o modificar la ya presentada.</p> |

| | | |
|-----|---|---|
| 18. | Penalizaciones: | Si por razones imputables al adjudicatario, éste no entregara los bienes en todo o en parte, dentro de los plazos especificados en la Orden de Compra, el Proyecto, sin perjuicio de los demás recursos que tenga con arreglo la Orden de Compra, aplicará una penalidad equivalente al 0.5% del monto total contratado por cada día de retraso, hasta un máximo equivalente al 10%. Una vez alcanzada esta cifra, se descarta el proveedor para esta y futuras compras y continua el Segundo proveedor en curso. |
| 19. | Intransferibilidad de la orden de compra | La Orden de Compra no podrá ser transferida total ni parcialmente a favor de terceros. |
| 20. | Conflicto de intereses. Prevención de lavado de activos y/o fraude. | <p>Esta invitación insta a todos los potenciales proveedores a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al Proyecto si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta convocatoria.</p> <p>El Proyecto no recibe propuestas de postulantes que estén en listas oficiales reportadas por fraude, lavado de activos y/o terrorismo, en este sentido, el Proyecto se reserva el derecho de hacer una verificación de sus datos. Si este es su caso por favor abstenerse de postular.</p> |
| 21. | Otra información | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sera obligación del Proveedor, implementar las medidas necesarias y los protocolos de bioseguridad, con base en las Resolución No. 666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de la Salud y Protección Social, por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19, en el proceso del cumplimiento del alcance del proceso objeto de los presentes Términos de Referencia. ✓ El proveedor garantizará el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad, en las Operaciones de transporte que requiera para el traslado de los EQUIPOS Y CENTRO DE COMPUTO contratados, con base en la Resolución No. 677 del 24 de abril de 2020, por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de coronavirus COVID-19 en el Sector Transporte, en el proceso del cumplimiento del alcance del proceso objeto de los presentes Términos de Referencia. |



Sección 4 – FORMULARIO OFERTA ECONÓMICA.

El licitante deberá presentar su oferta económica en el siguiente formato, en el cual deberá incluir los precios unitarios de los bienes y servicios ofertados.

| EQUIPOS INFORMATICOS | | | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------------|------------------------------|------|-------------------------------|-------------------------|-------|---------------------|--------------------------|
| Ítem | Bienes e insumos agropecuarios | Unidad (mínima por producto) | Cant | Referencia/marca del producto | Vlr unidad antes de IVA | IVA % | Valor Total sin IVA | Valor Total IVA incluido |
| 1 | Computador portátil | UNIDAD | 21 | | | | | |
| | Computador portátil | UNIDAD | 1 | | | | | |
| 2 | Video beam | UNIDAD | 1 | | | | | |
| 3 | Impresora Multifuncional | UNIDAD | 7 | | | | | |
| VALOR TOTAL SIN IVA | | | | | | | | |
| VALOR DEL IVA (Indicar %) | | | | | | | | |
| VALOR TOTAL CON IVA | | | | | | | | |

*El proponente en todo el proceso de licitación no podrá cambiar ni modificar el producto cotizado ni su valor antes de IVA, de presentarse algún error aritmético en los valores totales, el comité evaluador puede solicitar la correspondiente corrección sin que estas afecte el valor unidad antes de IVA.

Nombre [indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]

En calidad de [indicar el cargo de la persona que firma]

Firma [firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados]